



**RESULTADOS FINALES  
PSICOLOGOS  
CONVOCATORIA CAS N° 011-2025 - D.LEG 1057**

I.E JUAN VELASCO ALVARADO								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (A)	PUNTAJE DE ENTREVISTA (B)	PUNTAJE TOTAL (A + B)	BONIFICACIONES ADICIONALES		PUNTAJE FINAL (De ser el caso se adiciona las bonificaciones obtenidas)	RESULTADO DEL PROCESO
					POR DISCAPACIDAD 15%	POR LIC. DE LAS FF.AA. 10%		
1	MARIN RIVAS JESENIA	57	38	95			95	GANADOR
2	AREVALO SAAVEDRA TANIA DEL ROSARIO	57	37	94			94	ACCESITARIO
3	SALAZAR CHUNGA MARIBEL	52	35	87			87	ACCESITARIO

I.E 14328								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (A)	PUNTAJE DE ENTREVISTA (B)	PUNTAJE TOTAL (A + B)	BONIFICACIONES ADICIONALES		PUNTAJE FINAL (De ser el caso se adiciona las bonificaciones obtenidas)	RESULTADO DEL PROCESO
					POR DISCAPACIDAD 15%	POR LIC. DE LAS FF.AA. 10%		
1	LEGUA GRANADINO GRACE ANITA	56	38	94			94	GANADOR
2	VILELA CALLE FIORELLA STEFANY	59.5	34	93.5			93.5	ACCESITARIO

## **IMPORTANTE**

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección de personal, deberá presentar ante la Oficina de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Chulucanas el 31-10-2025, con los documentos originales de los documentos presentados en su Currículum Vitae, a efectos de realizar la verificación y fedateo de los respectivos documentos, y a la firma del contrato respectivo.

Si el postulante declarado GANADOR en el proceso, no presenta la información requerida durante los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la UGEL Chulucanas podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

Asimismo, al ganador traer consigo los siguientes documentos:

- ▣ Ficha Ruc Actualizada
- ▣ Retención De Cuarta Categoría Actualizada
- ▣ Copia DNI
- ▣ N.º De Cuenta De Banco De La Nación
- ▣ D.J De Sistema Pensionario
- ▣ Certificado de Antecedentes Penales

De los requisitos antes mencionados deberá traer un juego en original y 03 copias.

**EL COMITÉ**